La suscrita Contadora Pública

JOHANNA QUINTERO RAMÍREZ

CERTIFICA QUE:

La **FUDACIÓN PUERTAS DE COLORES** identificada con **NIT:901.399.040-6**, tiene contratación de todo el personal por Prestación de Servicios, el cual es regido por el Código Civil Colombiano, por tanto la fundación **NO** realiza pagos a seguridad social y/o parafiscales. Esto no exceptúa que cada contratista presente el pago de su seguridad social con su respectiva cuenta de cobro a la administración, siendo esto una responsabilidad compartida.

La presente solicitud se expide a los 15 días del mes de noviembre de 2025

Cordialmente,

JOHANNA QUINTERO RAMÍREZ
C.C.52'347.308
T. P. No.142105-T